



Universidad del Valle
Facultad de Administración
COMITÉ DE CURRÍCULO DE LA FACULTAD
Acta No. 02 de 2010

FECHA: jueves 18 de Marzo de 2010
HORA : 10:00 a.m.
LUGAR: Salón del Consejo de la Facultad

Asistieron los Profesores:

OMAR JAVIER SOLANO	Vicedecano Académico.
HOLMES GALLEGO	En representación de la Directora del Programa de Administración de Empresas.
VIVIAN SUAREZ	En representación del Director del Programa de Comercio Exterior.

Se excusaron los profesores

WILLIAM ROJAS,	Director de Contaduría Pública está en Comisión Académica
ADRIANA AGUILERA,	Directora Programa de Administración de Empresas, está en licencia de maternidad
JAIRO CUENU	En representación del Director del Programa de Contaduría Pública.

Presidió la reunión lo profesor OMAR JAVIER SOLANO RODRIGUEZ, Vicedecano Académico.

ORDEN DEL DIA:

1. Revisión y aprobación del Acta No. 01 de 2010
2. Presentación e informes del Vicedecano Académico
3. Resultados ECAES 2009
4. Revisión procesos de acreditación y Reacreditación
5. Creación oficina de acreditación
6. Varios.

DESARROLLO

Siendo las 10:10 a.m. inicia la reunión con la aprobación del orden del día.

1. Revisión y aprobación del Acta No. 01 de 2010

Con la inclusión de las actividades realizadas en la inducción de profesores, se aprueba el Acta No. 01 de 2010.

2. Presentación e informe del Vicedecano Académico

2.1 El profesor Omar Javier Solano informa que tomó posesión del cargo de Vicedecano Académico el día 11 de marzo de 2010.

El profesor Holmes Gallego manifiesta al Vicedecano su preocupación por la falta de un Director de Programa que reemplace a la profesora Adriana Aguilera durante su licencia de maternidad y vacaciones, dado que como Coordinador está firmando y ejerciendo las funciones del Director. Situación similar plantea la profesional Vivian Suárez, puesto que la Directora del Programa de Comercio Exterior disfruta de Comisión de Estudios desde el 1 de marzo de 2010. Se estudia la situación de los programas académicos en la Facultad, pues las Tecnologías tampoco tienen Director. El profesor Omar Javier Solano señala que la labor de los Coordinadores Académicos de Administración y Comercio Exterior es reconocida en la Facultad, y su apoyo ha sido vital para los programas académicos, sobre todo con los procesos de acreditación y Reacreditación.

Teniendo en cuenta que la situación afecta el avance de los planes de trabajo y la toma de decisiones, los presentes acuerdan dejar constancia ante el Consejo de Facultad y expresar la preocupación por que se citó al Comité de Currículo, pero ninguno de los programas de pregrado tenía Director por diferentes motivos: Contaduría Pública, por Comisión Académica, Comercio Exterior por Comisión de Estudio, Tecnología por renuncia y Administración de Empresas por licencia de maternidad.

2.2 El profesor Omar Solano informa que el día 5 de marzo asistió a su primer Comité de Currículo Central, del cual presenta el siguiente informe:

- Se dio a conocer de forma general los resultados de ECAES 2009, concluyendo que los resultados de Univalle estuvieron por debajo del promedio nacional. Sin embargo, los resultados de la Facultad de Ciencias de la Administración se encuentran por encima de la media.
- Se discutió el primer borrador de la propuesta de Resolución por la cual se reglamenta la alternativa de grado para pregrado.
- El profesor Solano consultó a la Vicerrectora sobre el estado de la Tecnología en Gestión Portuaria, obteniendo como respuesta que la profesora María Victoria creó el contenido programático para asignaturas de segundo y tercer semestre. Para codificarlas y proceder hacer las matrículas.
- La Vicerrectora Académica informó acerca del desayuno con la Ministra de Educación en el cual se habló del aumento en el número de estudiantes de programas que no habían sido evaluados anteriormente. Se dio a conocer la propuesta de reforma a la Ley 30. El profesor Solano entregó copia a los jefes de Departamento en el Consejo de la Facultad.

2.3 Los días 11,12 y 13 de marzo de 2010 hubo cierre académico en la Sede San Fernando con motivo de las elecciones del día 14 de marzo.

2.4 El área de registro académico envió vía web el 10 de marzo un comunicado informando acerca de movimientos de adiciones y cancelaciones por fuera de las fechas en el programa de Comercio Exterior. Dada la irregularidad, los registros fueron anulados. En este punto, la profesional Vivian Suárez explica que la confusión se presentó porque el sistema estaba disponible para los estudiantes de las Sedes Regionales.

2.5 Se informa que el 12 de marzo no se reunió el Comité de Currículo Central debido al cierre de la Universidad.

2.6 El señor Andrés Felipe Trujillo Helmond apela ante el Comité de Currículo de la Facultad, la decisión del Comité de Programa de Comercio Exterior, de no aceptar la cancelación extemporánea del semestre agosto-diciembre de 2009. Se da por recibida y se aplaza su estudio hasta tanto el Comité cuente con el quórum completo.

2.7 El Administrador Jorge Olmedo Rentería envió corrección de la evaluación de la profesora Raquel Ceballos correspondiente al semestre agosto-diciembre de 2009, la cual se presentó al Consejo de Facultad. Con el fin de mejorar el procedimiento para evaluar a los profesores en el semestre febrero-junio de 2010, el Consejo conformó un Comité con los Jefes de Departamento, Representante Profesor,

y el Vicedecano como encargado, para diseñar un procedimiento y protocolo a seguir.

Con respecto a la evaluación docente, el profesor Holmes Gallego hace los siguientes comentarios:

- Cada semestre se presentan algunos errores con los resultados de las evaluaciones de los profesores. Sugiere que los resultados se entreguen con carta personalizada a cada profesor, en la cual se incluyan las recomendaciones para mejoramiento.
- El formulario está diseñado para los profesores nombrados, pues evalúa atención a estudiantes, y otros aspectos que por la naturaleza de su contrato, no se pueden exigir a un profesor hora cátedra.

El Vicedecano Académico solicita dedicar un espacio para hablar sobre la evaluación docente, en otra reunión.

2.8 Con respecto a la amnistía, el profesor Solano hizo observaciones, el Comité del programa tendrá la potestad de decir que acepta como trabajo de grado. Estamos a la espera de la Resolución final.

2.9 Se hizo lectura al documento donde el profesor William Rojas presentó diagnóstico del programa de Contaduría Pública.

2.10 El profesor William Rojas reportó al Decano las observaciones al video institucional hechas por los profesores contratistas. Al respecto, el profesor Omar Solano se reunió con la comunicadora Patricia García y se las dio a conocer.

2.11 El Vicedecano solicita a los Directores de Programas un informe en el cual se rinda cuenta de:

1. Avances en los procesos de acreditación y Reacreditación.
2. Sugerencias o recomendaciones para la creación de la oficina de calidad.
3. Resultados ECAES 2009 y propuestas para mejorar.

Se aplazan los siguientes puntos con el fin de abordarlo con la presencia de los Directores de Programas:

3. Resultados ECAES 2009

4. Revisión de procesos de acreditación y Reacreditación.

5. Creación oficina de acreditación.

6. Varios

El profesor Holmes Gallego solicita con urgencia conocer el número de cuenta bancaria en que los estudiantes deben consignar el valor de las pruebas ECAES 2010. El Vicedecano Académico enviará esta información.

El profesor Holmes Gallego informa que tiene programadas visitas a los colegios para darles a conocer los programas académicos, mecanismo de admisión, puntajes de ICFES, etc. De esta actividad se dejan evidencias.

Siendo las 11:20 a.m. termina la reunión.

OMAR JAVIER SOLANO RODRÍGUEZ

Presidente

MARIA DEL PILAR RUALES RENDON

Secretaría

Tareas: El Vicedecano solicita a los Directores de Programas un informe en el cual se rinda cuenta de:

1. Avances en los procesos de acreditación y Reacreditación.
2. Sugerencias o recomendaciones para la creación de la oficina de calidad.
3. Resultados ECAES 2009 y propuesta para mejorar.

El Vicedecano Académico enviará a los Directores de pregrado la información sobre cuenta bancaria en que los estudiantes deben consignar el valor de las pruebas ECAES 2010.

